



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 008

Fecha: Marzo 29 de 2007
Hora : 12:00 m.
Lugar: Salón de Reuniones de la Torres Institucional

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo.
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.
LIBIA SOTO LLANOS, Vicerrectora de Bienestar Universitario.
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
LEONEL LEAL CARDOZO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
CECILIA OROZCO CAÑAS, en representación del Decano de la Facultad de Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería.
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, en representación del Decano de la Facultad de Artes Integradas.
MARIA STELLA VALENCIA TABARES, Directora Instituto de Educación y Pedagogía.
OLGA LUCIA OBANDO SALAZAR, en representación del Director del Instituto de Psicología.
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante de los Programas Académicos.
ANTONIO JOSE ECHEVERRY PEREZ, Representante Profesoral
MARINELLA RIVERA ESCOBAR, Representante Estudiantil Suplente.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación Institucional.
RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

1. **Seminario de Alta Gerencia sobre la implantación del MECI y la NTCGP1000:2004 en la Universidad del Valle.** (De 12:00 m. a 2:30 pm.)
2. **Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 007-07.**
3. **Informe de la Rectoría.**
4. **Propuesta de modificación de las Resoluciones Nos. 039 y 040.**
5. **Memorando:**
 - 5.1 Memorando No. 006-07 del Comité de Estímulos Académicos.
6. **Proyectos de Resolución:**
 - 6.1 Reglamento de inscripción y admisión a los programas académicos de pregrado.
 - 6.2 Establecimiento de oferta de cupos por transferencia para la Sede de Cali, período agosto – diciembre 2007.
 - 6.3 Reglamentos de Trabajos de Investigación para las Maestrías de Economía Aplicada y Sociología y las Maestrías de la Facultad de Ciencias de la Administración.
7. **Correspondencia a Considerar:**
 - 7.1 Informe sobre la realización de la II Copa Deportiva Universidad del Valle para funcionarios de Univalle.
 - 7.2 Derecho de Petición elevado por la señora Jhovanna Prado Nieto sobre decisión del Programa de Arquitectura de no aceptar su grado a través de la Resolución No. 055 de 2005 sobre alternativa de grado.

- 7.3 Solicitudes de las Facultades de Artes Integradas y de Humanidades solicitando eximir a unos estudiantes de cursar la asignatura Deporte Formativo para optar a título.

8. Correspondencia a Disposición:

- 8.1 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario al Rector, proponiendo una reflexión alrededor de algunos puntos específicos con el propósito de contribuir en la construcción de una universidad moderna.
- 8.2 Copia de Memorando dirigido por el Rector a la Comisión Accidental del Consejo para estudiar la oferta de Regionalización, solicitándoles que esta Comisión se encargue de analizar los resultados de la solicitud de creación de seccionales.
- 8.3 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Andrés Felipe Ordóñez al Rector, solicitando que no le aplique la sanción aprobada por el Consejo Académico, hasta el Tribunal Contencioso Administrativo de su fallo sobre demanda presentada por él.
- 8.4 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior, dando respuesta a comunicación dirigida por ellos sobre casos académicos en Palmira.
- 8.5 Copia de Oficio dirigido a los Miembros del Consejo Académico sobre Informe de Comisión Académica a la ciudad de Medellín.

9. Proposiciones Varios.

D E S A R R O L L O:

1. SEMINARIO DE ALTA GERENCIA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL MECI Y LA NTCGP1000:2004 EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE:

Previo a la reunión ordinaria del Consejo y con invitados especiales se realiza el Seminario de Alta Gerencia sobre la implantación del MECI, y la NTCGP 1000: 2004 en la Universidad del Valle, cuya presentación se adjunta a esta Acta como anexo. El señor Rector destaca el papel de la Contraloría sobre el control integral a los procesos y la necesidad de hacer una comparación de procesos entre lo que pide el MECI y lo que tiene la Universidad, para analizar lo que ésta ha avanzado en este

campo. Se debe mirar con la Contraloría el Audite 3, la visita de la Contraloría será en abril y mayo, y debe haber compromisos de la organización y de los funcionarios para adelantar este trabajo.

El Jefe de la Oficina de Planeación entrega un informe de avance sobre la implantación del MECI que se adjunta a esta Acta como anexo y que será discutido posteriormente por el Consejo Académico. Manifiesta que la discusión que se ha adelantando sobre el tema en la Universidad ha identificado lo que falta por hacer, que se calcula en un 40%. Esta discusión ha enriquecido el proceso aunque se ha criticado la visión funcionalista del sistema. Hace un reconocimiento a los grupos de trabajo, que están en consolidación y manifiesta que se está trabajando en la promoción y divulgación del sistema.

El Vicerrector Administrativo destaca tres grandes temas referentes al MECI. El de los riesgos, que se debe mirar como una oportunidad más que una amenaza. Los procesos, donde se establece un modelo funcionalista que busca una evaluación por procesos. Y la gestión humana por competencias, discusión que debe adelantarse pues hay una contradicción entre los segundo y lo tercero. Debe discutirse en la Universidad si es posible la construcción de otro modelo más adecuado a las peculiaridades de la Institución.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 007-07:

Se aprueba con algunas modificaciones.

3. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 3.1 El señor Rector informa sobre la reunión de rectores que tuvo lugar en Medellín, con motivo del Congreso de la Lengua, informe que fue enviado por correo y hace parte de la correspondencia a disposición de este Consejo. Destaca que se está trabajando con el Instituto Cervantes en la certificación del idioma español y se está buscando crear un sistema hispanoamericano para la ciencia, puesto que hay una producción que no es visible porque todos los sistemas y bases de datos están en inglés. Se busca crear una base de datos de producción científica en español.

- 3.2 El señor Rector informa que se está aclarando ante el Departamento de la Función Pública el hecho de que éste considere a las universidades departamentales como entidades territoriales que deben ser reguladas por las Asambleas Departamentales. La Universidad es un ente territorial autónomo, que no pertenece a ninguna de las ramas del poder público.
- 3.3 El señor Rector informa que el Ministerio de Educación instruyó a la Universidad para que la diferencia existente entre el incremento del presupuesto y el incremento salarial que es 0.5% deba asumirlo la Universidad. El conjunto de las universidades públicas, a través del Sistema Universitario Estatal – SUE, están solicitando la revisión de ese concepto para que esa suma sea adicionada por el Gobierno Nacional. Igualmente, que se haga lo mismo con el aporte adicional de 0.5% que está obligado a pagar el empleador según la reforma de la Ley 100. Añade que la Universidad de Antioquia está realizando un análisis para, sobre la base de un concepto independiente, redactar un proyecto de ley para aclarar la Ley 647 que establece el servicio de salud de las universidades públicas.
- 3.4 El señor Rector informa que en el día de mañana, de 9:00 a.m. a 2:00 m., el Alcalde de Medellín Sergio Fajardo dictará una conferencia en el Auditorio *Ives Chatain* sobre Educación para la Transformación Social. Esta invitación se hizo por parte de la Universidad en desarrollo de la iniciativa de invitar dirigentes destacados que hayan manejado serios problemas de convivencia en sus comunidades. Invita a los consejeros a asistir.
- 3.5 El señor Rector recuerda sobre la visita de evaluación del equipo de trabajo que está analizando el impacto que tendría la reforma propuesta por el Sistema Universitario Estatal-SUE del Decreto 1279 en la Universidad del Valle.
- 3.6 El señor Rector informa que visitó ayer en Buenaventura, junto con el Vicerrector Administrativo, el Decano de Ciencias Naturales y Exactas, profesores del Departamento de Biología y personal del Departamento de Bienes y Servicios, la estación de biología que está en muy malas condiciones locativas y sobre la cual se hará una intervención de inmediato. Se busca que la Sede del Pacífico asuma el manejo de la estación, que será coordinada por la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Igualmente se analizó como integrar la Sede del Pacífico que hoy tiene tres edificios para racionalizar sus costos, y se analizó como hacer más pertinente la oferta con programas como Tecnología

Pesquera, programas que podrían establecerse por ciclos comenzando en Buenaventura y terminando en Cali. Finalmente manifiesta que la Universidad debe articularse a los CERES, para dar oportunidades a las regiones más apartadas.

- 3.7 El señor Rector informa que la Vicerrectora Académica representará la Universidad en la Misión Académica enfocada sobre el tema de Educación Técnica y Tecnológica convocada por el Gobierno Australiano al Ministerio de Educación Nacional, que se realizará en Australia entre el 16 y el 21 de abril.
- 3.8 El señor Rector informa sobre los recursos disponibles en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, cuyo supuesto agotamiento fue planteado por la representación estudiantil en el pasado Consejo. informa que hay asignados 143 millones de pesos y ejecutados 40 millones. Las solicitudes que no son aprobadas se debe a que no han sido sustentadas adecuadamente.
- 3.9 El señor Rector informa que mañana se realizará la reunión del mes de marzo del Consejo Superior, la cual analizará el tema de los cambios en el procedimiento de elección de Rector planteados por la representación profesoral y estudiantil.
- 3.10 El señor Rector informa que se está revisando la composición de todas las comisiones y comités de Consejo Académico para repartir más equitativamente el trabajo de los Decanos.
- 3.11 El señor Rector informa que fue entregado totalmente remodelado el Auditorio No. 5 para lo cual se realizó una excelente presentación de la Banda de Univalle y la obra de teatro montada por la Facultad de Artes Integradas *“Agente 009 con licencia para estudiar”*.
- 3.12 El señor Rector informa que el pasado 22 de marzo, en las horas de la noche, aparecieron en varios edificios de la Universidad y especialmente en el de Administración Central grafitis agresivos y amenazantes contra el Rector y el Secretario General; dicha situación fue informada a las autoridades pertinentes quienes están evaluando el riesgo.

3.13 La Vicerrectora Académica informa:

- a. Que ha recibido información en el sentido de que la Facultad de Ingeniería no estaba de acuerdo con el establecimiento del segundo ciclo de profundización en la Facultad. Añade que esa es una directriz institucional que no puede ejecutarse sin la colaboración de las facultades. El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que dicha afirmación no es cierta. Lo que sucede es que ha habido una declaración pública de ACOFI en el sentido de precisar la posición sobre la formación de ingenieros por ciclos propedeúticos. Se han cuestionado los títulos tecnológicos y se ha planteado que la suma de las formaciones técnicas y tecnológicas no producen un profesional. La Facultad apoya los ciclos siempre y cuando no generen falsas expectativas, no fracturen la formación y no otorguen títulos ambiguos. La Facultad tiene interés en sacar adelante programas de ciclos propedeúticos y hay actividades de la Facultad que se enmarcan dentro del segundo ciclo. El señor Rector manifiesta que en ingeniería los ciclos ya están establecidos y saluda que la Facultad de Ingeniería esté de acuerdo con ellos. La Vicerrectora Académica agradece la aclaración del señor Decano.
- b. Respecto de la revisión de la oferta del Instituto de Psicología, que quedó condicionada al concepto del Instituto, informa que éste no encontró recomendable abrir dos cohortes sino mantener los cupos propuestos para una sola cohorte. Por lo tanto se ofrecerán 50 cupos para el semestre agosto-diciembre, que serán atendidos con los mismos profesores del año anterior. La dificultad de abrir los dos grupos reside en que los profesores contratistas actuales tienen el tiempo de los profesores que no han sido nombrados, pero al haber nombramiento de profesores de acuerdo con la convocatoria vigente se requerirían contratistas adicionales, para los cuales no hay presupuesto, por tanto la oferta será de un grupo de 50.
- c. Respecto de la oferta académica de Regionalización manifiesta que algunos programas quedaron sujetos de confirmación si se pueden ofrecer en las sedes. Informa que contaduría en la Sede de Tuluá y Enfermería en la Sede del Pacífico tienen el registro extendido a las sedes. La Decana de la Facultad de Salud aclaró que no hay registro de extensión a la Sede del Pacífico del Programa Académico de Enfermería. Los demás programas propuestos no. La DACA coordinará un grupo para que contacte

los programas académicos de modo que se determine cuáles pueden ser ofrecidos en el período agosto-diciembre de 2007 y se tramiten los registros necesarios. La Decana de la Facultad de Salud lee carta de la Escuela de Enfermería sobre las dificultades para ofrecer el programa en Buenaventura, carta que se adjunta a esta Acta como anexo. Solicita además que se precise la oferta de Regionalización en Salud, que no coincide en los dos documentos que tiene al respecto.

- d. Respecto de la oferta de CERES manifiesta que el Consejo tomó la decisión de renovar dicha oferta de modo de que la Tecnología en Atención Prehospitalaria pueda ofrecerse en otra parte. Manifiesta que la Facultad de Ingeniería está en desacuerdo con ofrecer Tecnología en Electrónica en el Eustaquio Palacios, donde hay una excelente sala de cómputo. El programa debe ofrecerse allí en una sola cohorte. El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que el programa que se planteó para ofrecer en el CERES fue Tecnología en Aguas y Suelos. El Director del Programa y la Escuela se reunieron con el coordinador del CERES y consideraron que era más oportuna la oferta de Tecnología en Electrónica, lo cual está siendo analizado. El señor Rector manifiesta que la oferta de los CERES es institucional y que es una necesidad de las comunidades y solicita a la Facultad de Ingeniería que analice las posibilidades de los programas que puede ofrecer para renovar la oferta.
- e. Sobre la visita de evaluación del Decreto 1279 manifiesta que la información que debe entregar la Universidad es grande. Se va a evaluar la reforma propuesta por el Sistema Universitario Estatal -SUE al Ministerio de Educación Nacional y el costo de aplicación de dichas reformas. Se han seleccionado de forma aleatoria 66 profesores para analizar el impacto de la reforma en esa muestra.
- f. Entrega documento de cómo se debe presentar la información relativa a la convocatoria docente y solicita el seguimiento de esas instrucciones.
- g. Respecto del otorgamiento de distinciones a los profesores informa que no ha recibido ningún candidato y solicita a los directores de las unidades académicas que las hagan llegar.

- h. Entrega el calendario de admisiones para Regionalización, para consideración de los Consejeros. El tema será discutido en el próximo Consejo Académico. La Vicerrectora Académica manifiesta que la propuesta de oferta de Regionalización presentada por el Comité de Regionalización implica 3.500 cupos adicionales, lo cual la hace inviable. El criterio del Consejo ha sido el de ampliar la oferta sin incrementar la cobertura actual. El comité de Regionalización debe someterse a los criterios del Consejo Académico. El Director de Regionalización manifiesta que si no hay programas nuevos se debe continuar con los que hay y que en la oferta propuesta sólo figuran dos programas nuevos en la Sede de Tuluá y en la Sede del Pacífico respectivamente y uno en la Sede de Yumbo. Igualmente aclara que la oferta a que se refiere la Vicerrectora es la suma de las ofertas enero-junio y agosto-diciembre. El Consejo acuerda que se revise la propuesta en conjunto con la Oficina de Planeación y la propuesta hecha por la Comisión del Consejo encargada del tema.
- 3.14 La Vicerrectora de Investigaciones informa que se corrió al 18 de abril la fecha de reunión de los evaluadores externos e internos de la convocatoria de producción artística y humanidades; que en la tercera semana de abril se ofrecerá un diplomado sobre escritura de artículos en inglés; y que el 26 de abril es la fecha de cierre de la convocatoria de Colciencias. Recuerda que la propuesta evaluada por los pares debe tener el requisito del aval del Comité de Ética. Finalmente informa de la realización exitosa del Segundo Encuentro de Investigadores de Univalle.
- 3.15 El Representante Profesor Antonio José Echeverry expresa la inquietud de CORPUV sobre la oferta de nuevos programas en Regionalización en el sentido de cómo se van a financiar en el largo plazo, puesto que no se ha resuelto el tema de los recursos. CORPUV está interesada en conocer el informe de pares sobre Regionalización. El señor Rector recuerda que el Consejo Académico determinó mantener la cobertura en Regionalización y hacer énfasis en la oferta tecnológica. Para ellos hay propuestas de corto y largo plazo. Añade que no se ha llevado al Consejo Superior el tema financiero porque no se conocía el informe de pares, el cual se envió a la Comisión de Regionalización del Consejo para que lo analice y lo presente formalmente al Consejo Académico. Propone una reunión de la Rectoría con CORPUV para explicar a fondo el tema financiero. De otro lado ofrece enviar a CORPUV el informe de los pares, donde tres sedes

tienen un concepto favorable y dos están sujetas a revisión, para lo cual se está reuniendo la información correspondiente. Recuerda que las seccionales no podrán iniciarse sin haber sido firmado previamente un acuerdo tripartito entre la Nación, el Departamento y el Municipio correspondiente sobre asignación de recursos y que el hecho del visto bueno del Ministerio de Educación Nacional indica la voluntad del Gobierno Nacional de aportar los recursos que le corresponden.

4. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES NOS. 039 Y 040:

El consejo acoge la propuesta de modificación de las Resoluciones Nos. 039 y 040, propuesta a la cual le fueron incorporadas las recomendaciones hechas por los consejeros. Las modificaciones serán incorporadas en una sola resolución que reemplazará a las dos Resoluciones mencionadas. Se aprueba el texto que será recomendado al Consejo Superior.

5. MEMORANDO:

5.1 Memorando No. 006-07 del Comité de Estímulos Académicos:

Mediante Resolución No. 032 de la fecha, se aprueba modificar el literal a) del Artículo 1º de la Resolución No. 069 de junio 20 de 2006 por la cual se le concedió Año Sabático al Profesor Titular **Juan Francisco Díaz Frías**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que el Año Sabático se concedió con el fin de realizar las siguientes actividades: Visitar a París, Francia del 5 al 13 de mayo de 2007 al estudiante de Doctorado Jesús Alexander Aranda; terminar tareas de su año Sabático en las ciudades de Boston y Toronto entre el 23 de mayo y el 14 de agosto de 2007.

En el caso de la Profesora **Miryam Belisa Vega**, del Instituto de Educación y Pedagogía, se ratifica la aprobación de la Comisión de Estudios con el 100% de su salario y dedicación, pero la Comisión sólo comenzará cuando el Instituto releve de responsabilidad a la Profesora sobre el proyecto de investigación.

Mediante Resolución No. 033 de la fecha, se aprueban las siguientes Bonificaciones:

Facultad de Salud

Al Profesor Auxiliar **José Alfredo Serna Ospina** de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, por valor de \$879.600.00, como reconocimiento por dictar el curso de Epidemiología a los estudiantes del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006; total 48 horas, valor hora \$18.325.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Facultad de Ingeniería

Al Profesor Asociado **Argemiro Collazos Pino** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$213.600.00, como reconocimiento por su participación en la coordinación y elaboración de preguntas ECAES, durante el periodo comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial

Al Profesor Auxiliar **Gonzalo Fernando Casanova García** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.424.000.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de preguntas ECAES, durante el periodo comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Harold Cárdenas Ordóñez** de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$2.100.000,00, como reconocimiento por su participación en el Convenio Interadministrativo suscrito entre la Universidad del Valle y el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García “ E.S.E, con el objetivo de realizar interventoría de las Obras de Adecuación de la Infraestructura Física de la Unidad Especial de Medicina Física y Rehabilitación y la construcción de la primera fase del reforzamiento estructural del bloque I del edificio principal de Hospital Universitario del Valle E.S.E, durante el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Martín Moreno Santander** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, por valor de

\$356.000.00, como reconocimiento por como reconocimiento por participar en la elaboración de preguntas ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jaime Sánchez Rodríguez** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$498.400.00, como reconocimiento por su participación en la elaboración de preguntas ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Asistente **Sandra Liliana Cano Moya** de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$11.327.868.00, como reconocimiento por participar en el proyecto Interventorías obras, adecuación de la Unidad Especial de Medicina Física y Rehabilitación y I Fase del Reforzamiento Estructural del bloque I del Hospital Universitario del Valle, durante el período comprendido entre junio de 2005 y febrero de 2006; total hora, valor hora, esta bonificación se pagará con recursos de Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Hugo Cenen Hoyos Escobar** de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$142.400.00, como reconocimiento por participar en la elaboración de las preguntas ECAES, durante el período comprendido entre el 14 y el 22 de diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Carlos Alberto Ramírez Callejas** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$12.000.000.00, como reconocimiento por participación en la Dirección Técnica del Proyecto PMC, durante el período comprendido entre el 16 de noviembre de 2004 y el 16 de abril de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Carlos Alberto Ramírez Callejas** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$6.000.000.00, como reconocimiento por participación en la Dirección Técnica del Proyecto PMC, durante el período comprendido entre el 17 de agosto y el 16 de diciembre de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Titular **Jaime Ernesto Díaz Ortiz** del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por valor de \$6.823.014.00, como reconocimiento por dictar el curso de Geociencias a los estudiantes del Programa Académico de Biología, durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 31 de diciembre de 2006; total 209 horas, valor hora \$32.646.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Instituto de Psicología

A la Profesora Asociada **Blanca Cecilia Orozco Hormaza** del Instituto de Psicología, por valor de \$2.410.584.00, como reconocimiento por coordinación y organización del Seminario de Inducción a la Maestría en Psicología y docencia en el módulo introducción a la comprensión de textos narrativos, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006; total 44 horas, valor hora \$54.786.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Titular **Miralba Correa Restrepo** del Instituto de Psicología, por valor de \$12.480.000.00, como reconocimiento por asesoría y dirección del proyecto Narrativa, Poética y Memoria programa de intervención educativa para niños en situación de vulnerabilidad, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

A la Profesora Titular **Rebeca Helena Puche Navarro** del Instituto de Psicología, por valor de \$630.620.00, como reconocimiento por dictar el curso Revisión y Actualización del Proceso de Desarrollo Cognitivo a los estudiantes del Seminario Inducción a la Maestría en Psicología, durante el mes de noviembre de 2006; total 10 horas, valor hora \$63.062.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Facultad de Artes Integradas

Al Profesor Auxiliar **Pablo Andrés Jaramillo Romero** del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$595.000.00, como reconocimiento por diseño y diagramación del directorio telefónico y diseño de pautas gráficas y presentación digital del informe de gestión de la Universidad, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Auxiliar **Juan Camilo Buitrago Trujillo** del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas, por valor de \$175.000.00, como reconocimiento por diseño y diagramación de pautas gráficas y presentación digital del informe de gestión de la Universidad, durante el periodo entre agosto y diciembre de 2006. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

Al Profesor Titular **Eval José María Baca Miranda** del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por valor de \$2.175.552.00, como reconocimiento por dictar el curso de Física II a los estudiantes del Programa Académico de Ingeniería Electrónica, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2006; total 64 horas, valor hora \$33.993.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Asistente **Luis Norberto Benítez Vásquez** del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por valor de \$1.610.000.00, como reconocimiento por manejo de equipos de absorción atómica y cromatografía a los estudiantes de Tecnología Química, durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 2 de diciembre de 2006; total 70 horas, valor hora \$23.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Instituto de Educación y Pedagogía

A la Profesora Titular **Rita Linares Lopezlage** del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$1.689.680.00, como reconocimiento por dictar el curso Electiva I (tópicos en ciencias) a los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2006; total 40 horas, valor hora \$42.242.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Facultad de Ciencias de la Administración

Al Profesor Titular **Jorge Alberto Rivera Godoy** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$974.800.00, como reconocimiento por dictar el curso Gestión Financiera a los estudiantes de la Maestría en

Administración, durante el período comprendido entre el 18 de noviembre y el 1 de diciembre de 2006; total 16 horas, valor hora \$60.925.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Al Profesor Asociado **Eduardo Ruiz Anzola** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$846.864.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Gestión Financiera a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre enero 2 y el 22 de diciembre de 2006; total 16 horas, valor hora \$52.929.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Al Profesor Auxiliar **Javier Andrés Castro Heredia** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$1.038.304.00, como reconocimiento por dictar el curso de Macroeconomía a los estudiantes de la Especialización en Administración Pública, durante el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 21 de octubre de 2006; total 32 horas, valor hora \$32.447.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Especial.

El Consejo no aprueba la solicitud de bonificaciones para la Profesora **Ingrid Carolina Gómez Barrios**, del Area de Psicología Social, por valor de \$1.332.800 y \$463.280, respectivamente, por considerar que las 200 horas asignadas a la Profesora para coordinar la Oficina de Extensión, son muy altas.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

6.1 Reglamento de inscripción y admisión a los programas académicos de pregrado:

La Vicerrectora Académica informa que se han recibido observaciones de la Facultad de Ingeniería. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas manifiesta que en la inscripción vía internet la Universidad pierde una información muy valiosa. La que se pide a los estudiantes es muy básica y no se procesa y los estudiantes no lo

diligencian como debe ser. Propone que se exija que el formulario sea llenado completamente, sugerencia que es acogida y se pondrá en vigencia, Con el apoyo de la Oficina de Planeación, a partir de enero. La Decana de la Facultad de Salud expresa su preocupación por la facilidad de acceso público a la información confidencial de los servidores públicos de la universidad. El señor Rector se compromete a aclarar la situación y a verificar la existencia de controles sobre esa información.

- 6.2 Establecimiento de oferta de cupos por transferencia para la Sede de Cali, período agosto – diciembre 2007:

Se modifican de 3 a 4 los cupos de odontología. Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 034 de la fecha.

- 6.3 Reglamentos de Trabajos de Investigación para las Maestrías de Economía Aplicada y Sociología y las Maestrías de la Facultad de Ciencias de la Administración:

El Consejo aprueba los reglamentos de Trabajo de Investigación para las Maestrías de Sociología y de la Facultad de Ciencias de la Administración. El reglamento presentado para la Maestría en Economía Aplicada se revisará por sugerencia del Consejo en el sentido de precisar que la adscripción de estudiantes a grupos de investigación está relacionada con la manera como se estructura la Maestría y no significa que se impida la investigación individual. Será presentado nuevamente a la próxima sesión. En el reglamento de la Maestría en Administración se añadirá a las publicaciones en revistas indexadas, publicaciones de nivel equivalente o con mérito para ser publicadas, puesto que solamente hay tres revistas indexadas a las cuales no tienen acceso los estudiantes. Al efecto se expiden las Resoluciones Nos. 034 y 035 de la fecha.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- 7.1 Informe sobre la realización de la II Copa Deportiva Universidad del Valle para funcionarios de Univalle:

La Vicerrectora de Bienestar Universitario informa que la realización de la II Copa Deportiva Universidad del Valle se aplaza para agosto.

- 7.2 Derecho de Petición elevado por la señora Jhovanna Prado Nieto sobre decisión del Programa de Arquitectura de no aceptar su grado a través de la Resolución No. 055 de 2005 sobre alternativa de grado: El Derecho de petición se contestará en el sentido de que consultará a la Vicerrectoría Académica y a la Facultad sobre el procedimiento para solucionar este caso.
- 7.3 Solicitudes de las Facultades de Artes Integradas y de Humanidades solicitando eximir a unos estudiantes de cursar la asignatura Deporte Formativo para optar a título:

Se aprueban y al efecto se expide la Resolución No. 038 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:

- 8.1 Copia de Oficio dirigido por el Consejo Estudiantil Universitario al Rector, proponiendo una reflexión alrededor de algunos puntos específicos con el propósito de contribuir en la construcción de una universidad moderna:

El Consejo lo da por recibido.

- 8.2 Copia de Memorando dirigido por el Rector a la Comisión Accidental del Consejo para estudiar la oferta de Regionalización, solicitándoles que esta Comisión se encargue de analizar los resultados de la solicitud de creación de seccionales:

El Consejo lo da por recibido.

- 8.3 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Andrés Felipe Ordóñez al Rector, solicitando que no le aplique la sanción aprobada por el Consejo Académico, hasta el Tribunal Contencioso Administrativo de su fallo sobre demanda presentada por él:

El Consejo lo da por recibido.

- 8.4 Copia de Oficio dirigido por la Vicerrectora Académica a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior, dando respuesta a comunicación dirigida por ellos sobre casos académicos en Palmira:

El Consejo lo da por recibido.

- 8.5 Copia de Oficio dirigido a los Miembros del Consejo Académico sobre Informe de Comisión Académica a la ciudad de Medellín:

El Consejo lo da por recibido.

9. PROPOSICIONES VARIOS:

- 9.1 La Decana de la Facultad de Salud informa que existe la propuesta de realizar reuniones de análisis de los problemas generados por los Decreto 1122 y el proyecto de Ley 024 de Talento Humano en Salud, sobre deberes y derechos de recursos humano en salud. Solicita además hacer una jornada con personal del SENA, para hacer una discusión seria sobre el tema. El señor Rector apoya el foro para que se presenten los distintos puntos de vista, tanto la posición del Ministerio de Protección Social como de la contraparte en ciencias e ingeniería. Sugiere que se realice en junio con el tema de la Formación Profesional en General y el de Formación por Competencias. El asunto será coordinado por la Decana de la Facultad de Salud. Adicionalmente la Decana informa que el 18 de abril se realizará un acto especial de reconocimiento a los profesores Ad-honorem de la Facultad que son 130.
- 9.2 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración entrega el afiche promocional sobre el Encuentro de Investigadores en Administración que se realizará en noviembre en Cali, convocado por la Asociación Colombiana de Facultades de la Administración. Igualmente informa que el día de mañana asistirá al Consejo Superior en su calidad de suplente del Representante de las Directivas Académicas, dado que el Decano de la Facultad de Humanidades se encuentra fuera de la ciudad.
- 9.3 El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas informa que el lunes pasado se reunió la Comisión permanente de Regionalización que estudia el informe de pares. El informe será entregado el 19 de abril.
- 9.4 El Representante Profesoral Antonio José Echeverry, trasmite la queja de los profesores sobre los problemas de la Red y solicita que se revise el bloqueo a páginas internacionales y se mejore la velocidad de acceso. El Consejo recomienda separar los temas administrativos de los académicos en el manejo de la red.

- 9.5 El señor Rector informa que a través de una circular se determinó la manera como se procederá durante el receso de Semana Santa, cuando en la ciudad Universitaria se realizarán diversas labores de mantenimiento.
- 9.6 El señor Rector informa que fue expedida una Resolución designando a los representantes del Rector en la Comisión de Evaluación de Méritos.
- 9.7 El Director de Regionalización agradece la visita de funcionarios de la Universidad a la Sede del Pacífico e informa que la Facultad de Ciencias de la Administración va a hacer una visita especial a la Sede del Pacífico en Buenaventura y la Facultad de Ciencia Naturales y Exactas a la Sede de Cartago. Igualmente destaca el interés de CORPUV por el tema de Regionalización.
- 9.8 La Vicedecana de la Facultad de Humanidades informa sobre el Premio de Traducción otorgado a las profesoras Elizabeth Lager y Emma Rodríguez. El Consejo aprueba una moción de felicitación.

Siendo las 5:30 se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General